



Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"
Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO	CURSO LECTIVO: 2018
CÁTEDRA: ESTADOS CONTABLES I	CURSO: 3°
DURACIÓN: Semestral	TOTAL DE Hs.: 68
SEMANAS: 17	Hs. TEÓRICAS: 34 Hs. PRÁCTICAS: 34

PROFESOR PRO-TITULAR: Cr. Gustavo Ilharrescondo

PROFESORES ADJUNTOS: Mg. Juan José Ruiz- Cr. Andrés Di Stefano -

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que el alumno logre:

1. Comprender las diferencias fundamentales entre el marco conceptual de la contabilidad que prescriben las normas contables argentinas vigentes, respecto de las normas contables internacionales, particularmente en cuanto se refiere al modelo contable aplicable.
2. Caracterizar los diferentes tipos de estados contables, distinguiendo, los históricos de los proyectados y los emitidos en moneda nominal de los preparados en moneda homogénea.
3. Aplicar las normas contables de exposición de estados contables.
4. Comparar estados contables elaborados de acuerdo con normas locales y con normas internacionales.
5. Preparar el estado de flujo del efectivo y analizar las diferencias respecto del estado de variaciones del capital corriente.
6. Analizar e interpretar la situación patrimonial, financiera y económica de las empresas a través de la lectura e interpretación de estados contables, considerando sólo la perspectiva de un usuario externo de los estados contables que cuenta exclusivamente con la información que ellos proporcionan

7. Aplicar normas de medición de activos y/o pasivos para su presentación en los estados contables

2. CONTENIDOS

Parte 1. Revisión de las normas contables vigentes

Unidad 1. Marco conceptual de las normas contables profesionales y modelos contables

Contabilidad. El lenguaje de las empresas. Los estados contables: Objetivos. Usuarios. Requisitos. Elementos: a) patrimoniales; b) de resultados; c) de la evolución del patrimonio neto y d) de los flujos de fondos. Reconocimiento y medición de esos elementos. Desviaciones aceptables y significación

Modelos contables. Concepto. Elementos de un modelo: a) criterios de medición; b) capital a mantener; c) unidad de medida y d) ente emisor. El modelo contable argentino. Características distintivas. El modelo argentino comparado con el de las Normas Internacionales de Contabilidad (IFRS) y el Norteamericano (US GAAP).

Bibliografía

- FACPCE. Resoluciones Técnicas
- FACPCE . RT 16
- Lattuca, A.J. “Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017”. Cap.1 y 2
- Fowler Newton, E. “Cuestiones Contables Fundamentales”, Parte I.

Unidad 2. Normas Contables Profesionales Argentinas. Profundización.

Normas contables profesionales. Alcance. Normas generales. Unidad de medida. Medición contable en general. Criterios generales. Mediciones contables de los costos. Determinación de valores corrientes. Determinación del valor recuperable. Medición inicial de créditos y deudas. Componentes financieros implícitos. Reconocimiento y medición de variaciones patrimoniales. Consideración de hechos contingentes y de hechos posteriores al cierre. Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores. Modalidad de aplicación para los entes pequeños (Epeq). Mediciones contables particulares.

Bibliografía

- Lattuca, A.J. Lattuca, A.J. “Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017”. Cap. 2.
- FACPCE. RT 17
- Fowler Newton, E. “Contabilidad Superior Parte Primera y Segunda. Cap. 1; 2 y 3
- FACPCE. RT 31

Parte 2. Cuestiones contables especiales

Unidad 3. Arrendamientos

Principales conceptos y terminología básica. Arrendamientos financieros: Principales características. Contabilidad del arrendatario. Contabilidad del arrendador. Arrendamientos operativos. Venta seguida de arrendamiento. Información a presentar. Comparación con

Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)

Bibliografía

- Fowler Newton, E. "Contabilidad Superior". Parte III. Cap. 15.
- FACPCE. RT 18.
- Lattuca, A.J. "Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017". Cap. 4.
- Gallo, D. "Contabilidad avanzada", Cap.2

Unidad 4. Contabilización del Impuesto a las Ganancias

Reconocimiento. Normas generales y especiales. Medición. Tratamiento de diferencias de reconocimiento y medición entre la norma contable e impositiva de los activos y pasivos. Tratamiento de los quebrantos impositivos. Comparación con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)

Bibliografía

- Fowler Newton, E. "Contabilidad Superior" Cap. 18
- FACPCE. RT 17
- Lattuca, A.J. "Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017". Cap.3.
- Gallo, D. "Contabilidad avanzada". Cap. 1

Parte 3. Exposición de estados contables

Unidad 5. Estados contables

Distintos tipos de estados contables. Estados contables estáticos y dinámicos. Estados contables históricos y proyectados. Estados contables en moneda nominal y en moneda homogénea. Estados contables resumidos o condensados. Estados contables pro-forma.

Forma y contenido de los estados contables: Normas comunes a todos los estados contables. Información comparativa. Información de ejercicios anteriores. Criterios de síntesis y flexibilidad. Información complementaria. Dispensa para entes pequeños.

Estado de situación patrimonial. Contenido de los rubros. Clasificación en corrientes y no corrientes. Fraccionamiento. Pautas para la clasificación. Ajustes a la valuación. Compensación. Modificación a la información de ejercicios anteriores.

Estado de evolución del patrimonio neto. Estructura. Contenido. Aporte de los propietarios. Resultados acumulados. Modificación de la información de ejercicios anteriores. Partidas excepcionales en el patrimonio neto.

Estado de resultados. Estructura. Contenido. Resultados ordinarios y extraordinarios. Las correcciones de errores y los cambios en las estimaciones. Tratamiento de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores. Determinación de resultados financieros reales o depurados del efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Estado de flujo del efectivo. Caracterización y utilización del estado de flujo de efectivo. Estructura. Procedimiento de preparación. Métodos directo e indirecto. Compensaciones de

partidas. Modificación de la información de ejercicios anteriores. Información comparativa. Tratamiento del ajuste por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Información complementaria. Estructura. Descripción de la información por incluir. Composición y evolución de los rubros. Criterios de medición de activos y pasivos. Cuestiones diversas. Aspectos formales. Exposición de estados contables consolidados.

Comparación con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)

Bibliografía

- Fowler Newton, E. "Contabilidad Superior". Parte IV
- Lattuca, A.J. "Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017". Cap. 5.
- Gallo, D. "Análisis de Balances". Cap. 6
- FACPCE. RT 8 y 9
- FACPCE. RT 17
- Scavone, G. (coord.). "Contabilidad Superior: fundamentos". Cap. 9.
- Fowler Newton, E. "Cuestiones Contables Fundamentales", Parte II.

Parte 4. Análisis e Interpretación de estados contables

Unidad 6. Análisis de los estados contables.

Objetivos. Métodos. Análisis de la situación patrimonial. Análisis de la situación financiera de corto plazo. Análisis de la situación económica y de la capacidad del ente de generar ganancias.

Bibliografía

- Fowler Newton, E. "Análisis de Estados Contables" Libro Completo.
- Lattuca, A.J. "Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2017". Cap. 6.
- Gallo, D. "Análisis de Balances". Libro Completo. Ed. Foja Cero 2015, Libro Completo.
- Scavone, G. (coord.). "Contabilidad Superior: fundamentos". Cap. 11. Ed. Osmar D. Buyatti 2017

3. BIBLIOGRAFÍA

3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- FACPCE. Resoluciones Técnicas. Texto Ordenado a abril de 2018 (Incluye RT 6, 8, 9, 17, 18, y modificatorias e interpretaciones) www.FACPCE.org.ar
- Fowler Newton, E. "Análisis de Estados Contables" Bs.As., Editorial La Ley, 2011.
- Fowler Newton, E. "Contabilidad Superior" Bs.As., Editorial La Ley, 2014. Tomos 1 y 2
- Fowler Newton, E. "Cuestiones Contables Fundamentales", Bs.As., Editorial La Ley, 2011.
- Gallo, D. "Contabilidad avanzada" Rosario, Ed. Foja Cero, 2013
- Gallo, D. "Normas Contables". Rosario, Ed. Foja Cero, 2013
- Gallo, D. "Análisis de Balances" Rosario, Ed. Foja Cero, 2015

- Lattuca, A.J. “Elementos de Estados Contables: Notas Técnicas 2006”; Rosario, Ed. Foja Cero, 2017
- Scavone, G. (coord.). “Contabilidad Superior: fundamentos”. Buenos Aires.: Ed. Osmar Buyatti, 2017

3.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Orio Amat “Análisis de Estados Financieros” Barcelona, Ed. Gestión 2000, 2000
- Torres, Carlos Federico “Normas contables para entes pequeños y entes medianos”, Buenos Aires, Ed. Osmar D. Buyatti, 2a. ed 2018
- Mantovan Flavio “Mi primer balance” Ed. Errepar 3ª edición 2018
- Fowler Newton, E. “Contabilidad Básica” Buenos Aires., Editorial La Ley, 2011

4. METODOLOGÍA

- Clases expositivas de presentación de los aspectos básicos y participación activa de los alumnos sobre la base de la lectura y análisis previo a cada clase del material bibliográfico.
- Trabajo en grupo de alumnos de manera de obtener conclusiones apropiadas.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

Casos prácticos de resolución individual y grupal. Casos a analizar:

- Lagos del Sur.
- Spectrum
- CEASA
- Galia S.A.
- Total S.A.

Práctico integrador: Análisis e interpretación de estados contables de empresas que cotizan en el mercado de capitales

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

En el trabajo sobre los casos se considerará si el alumno:

- Aplica los procedimientos de análisis de estados contables.
- Interpreta los resultados del análisis de estados contables.
- Fundamenta con claridad el análisis realizado.
- Utiliza herramientas informáticas de soporte para la exposición.

6. CRITERIOS y MODALIDAD PARA LAS EVALUACIONES PARCIALES

El proceso de evaluación será permanente a través de interrogatorios en cada clase y ponderación de los trabajos prácticos que, en su caso, disponga la Cátedra. Este proceso conducirá a los profesores a formarse un concepto acerca del grado de aprovechamiento por parte de los alumnos de los conocimientos y habilidades que componen la materia. Este concepto será tenido especialmente en cuenta en oportunidad de los exámenes parciales y del examen final.

Regularidad: La materia se *regularizará* de la siguiente manera:

El alumno deberá asistir a dos exámenes. El primero contendrá los temas desarrollados hasta la fecha en que será evaluado. En el segundo se evaluarán todos los temas desarrollados durante el curso, incluidos los del primer examen. Adicionalmente deberá presentarse un trabajo práctico en grupos de 2 o 3 alumnos, el mismo consistirá en realizar el *Análisis e Interpretación de Estados Contables de empresas que cotizan sus títulos de capital o de deuda en el mercado de capitales*, posteriormente se expondrán las conclusiones en clase.

Las tres instancias evaluadoras sumaran un total de 100 puntos, el primer examen tendrá un valor equivalente al 30% de la nota total (30 puntos) el segundo examen tendrá una participación del 60% de la nota final (60 puntos) y el trabajo sobre Análisis e Interpretación de Estados Contables un 10% de la nota final (10 puntos). El alumno deberá obtener, como mínimo, 60 puntos los 100 posibles.

Los que no alcancen el puntaje, tendrán un examen recuperatorio que incluirá todos los temas evaluados en los parciales debiendo obtener 60 puntos sobre 100 posibles para aprobar el examen. Quienes no aprueben deberán volver a cursar la materia.

Promoción: La asignatura se promoverá de la siguiente manera:

Aquellos alumnos que obtuvieran una nota de 70 puntos o más, tengan el porcentaje requerido de asistencia, no hayan accedido al recuperatorio y cumplan con los requisitos de asistencia y correlatividad de la Facultad, podrán presentarse a un coloquio al final del cuatrimestre. Si el mismo es superado promoverá la materia.

En los parciales se considerarán como criterios, si el alumno:

- Resuelve situaciones aplicando los conocimientos desarrollados
- Maneja los conocimientos aprendidos demostrando comprensión de las normas contables.
- Fundamenta las decisiones tomadas

7. CRITERIOS y MODALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DEL EXAMEN FINAL

Los alumnos que obtengan la condición de regularidad deberán presentarse a examen final para aprobar la materia. El examen será escrito y se rendirá en los turnos de examen previstos en el Plan de Estudios.

Este examen final escrito se aprobará con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) que representa la obtención del 60% sobre el total de los puntos posibles.

Tanto en el examen final como en el coloquio de promoción se considerará si el alumno:

- Resuelve situaciones aplicando los conocimientos desarrollados.
- Maneja los conocimientos aprendidos demostrando comprensión de las normas contables.
- Realiza análisis financieros y económicos basados en la aplicación de ratios.